**COMENTARIOS A LAS PRESENTACIONES DE ESTE SEGMENTO DEL ENCUENTRO DE HOY**

 **Por René Saa Vidal**

**Universidad de Chile**

**Instituto de Asuntos Públicos**

**La presentación del Dr. Juan Gasto analiza la ciencia en la construcción del territorio, trasladándonos desde la ontología y epistemología en la construcción del territorio, es decir del “estudio del ser” desde un punto de vista más bien filosófico, y la epistemología orientada al estudio científico del territorio, pasando por el concepto alemán de paisaje, analizando su caos y complejidad.**

**Nos explica la especialización de los componentes, así como las funciones de los actores sociales y entre otras como se ordena la cuenca y su huella ecológica. Finalmente nos conduce a la regionalización.**

**Hoy hablamos de territorio y su ordenamiento, dos palabras que esperamos nos solucionen el caos y el desorden en que estamos en manejar un determinado territorio.**

**Territorio es un concepto que ha formado parte del pensamiento geográfico de la geografía física. Sin embargo, para la geografía el territorio, como concepto, ha sido estudiado, pero no ha sido un monopolio de ella, sino ha sido objeto de estudio de otras ramas de la geografía, así como de otras disciplinas.**

**El concepto de territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial, en otras palabras la relación de la sociedad con su entorno natural y como una y otra interactúa y generan una nueva forma de territorio. Un territorio no es solamente físico, sino que ha sido alterado en su interacción con el hombre quien ha puesto su impronta derivada de su cultura, creencias y organización social y política.**

**Los geógrafos franceses nos describen los territorios de Francia conocidos como “open fields” donde no hay cercos entre propiedades, lo que significa una organización para el manejo del ganado, si es que lo tienen, o bien el concepto de “close field” donde los predios están cercados por linderos arbolados.**

**Los norteamericanos cuando ocupan los territorios al oeste del Mississippi, organizan el territorio a partir de coordenadas astronómicas, dividiendo el espacio en millas cuadradas (259 ha,) y cada una de ella dividida en cuatro cuadrados de 65 ha, dando origen al homestead o repartición de la tierra rural. Una verdadera reforma agraria.**

**El concepto de territorio en la medida que se estudia converge al de región. Un territorio tiene en su interior regiones que son distinguibles por alguna o varias de sus características. El concepto de región tiene un carácter más economicista y de intervención del poder central, una manera de intervenir para ordenar y planear el desarrollo al interior de los estados nacionales y fueron definidas como: regiones plan, regiones polarizadas y regiones homogéneas por el geógrafo francés Jacques Boudeoville. La región homogénea es de inspiración agrícola, la región polarizada de inspiración industrial y comercial y la región plan es de inspiración prospectiva.**

**Nosotros aún estamos imbuidos en la regionalización que comenzó en los años 50’s con la publicación de la geografía económica de la CORFO y la regionalización que nos acompañó por años: norte grande; norte chico; chile central; la frontera; los lagos; etc. a la regionalización de hoy, iniciada en la dictadura, con 13 regiones y hoy en 15 y posiblemente aumentando con Ñuble y Alto Aconcagua.**

**El carácter economicista que rodeo al concepto de región llevo a sugerir que en las sociedades modernas y avanzadas las regiones y sus diferencias tendrían a borrase. Efectivamente la revolución técnico científica dio pauta para la globalización de la economía y la región como un ente territorial orientado a entregar bienestar a su población, en una economía liberal capitalista no era relevante para un país o territorio.**

**Sin embargo, el territorio al interior de la geografía constituyó un concepto disciplinario, otras disciplinas lo incorporaron a su campo de estudio, pasando el territorio de un concepto disciplinario a interdisciplinario a formar parte de los referentes teóricos de las diferentes disciplinas que estudian las múltiples relaciones que despliegan los seres humanos.**

**El territorio es un concepto más flexible constituye una manifestación más versátil del espacio social.**

**Así, hoy hablamos de ordenar el territorio que no sólo involucra lo físico sino lo social, la infraestructura construida, los espacios naturales, la vida silvestre, los asentamientos humanos: las ciudades pueblos aldeas cada uno con funciones diferentes.**

 **De manera que el ordenamiento territorial es un laboratorio en que ciencias naturales y sociales lo analizan coordinadamente en la búsqueda de un equilibrio entre naturaleza y actividad económica armonizada y la sociedad en general.**

**Ordenamiento territorial en Chile es nuevo, hoy todos hablan del tema. Las experiencias son escasas, una en Aysén y la más relevante ha sido la del proyecto OTAS (Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable de la Región Metropolitana de Santiago) dirigido por Pia Rosseti y ejecutado por la Universidad de Chile en contrato con el Gobierno Regional. Este proyecto de varios años con estudios muy detallados del ambiente físico y social terminó entregando un plan de ordenamiento territorial para la región metropolitana que no se implementó por las deficiencias en la estructura legal necesaria para que el ordenamiento territorial sea un instrumento que organice más armoniosamente el territorio. Nos falta no sólo lo legal sino el seguir el ejemplo de Alemania en su ordenamiento territorial o el de Francia o bien de EE.UU.**

**Hoy el motivo de este seminario de ciencia, agua y ordenamiento territorial es un reflejo de la inquietud presente en el país por este tema. Sin ir más lejos el agua en nuestro territorio semi desértico ha sido un elemento organizador de nuestro paisaje agropecuario.**

**La presentación de los Ing. Agro. Francisco González y Pablo Álvarez, nos traen a tierra al mostrarnos como se han gestionado los recursos hídricos en el Valle del Limarí, mirado desde la óptica de dos científicos, que además son agricultores en ese valle.**

**Nos muestran que con el uso de tecnologías más sofisticadas con los recursos de agua actuales se podrían ampliar la superficie cultivada como ha ocurrido hasta la fecha. Sin embargo, el recurso agua está limitando la superficie bajo cultivo y de acuerdo a las ultimas estadísticas la superficie agrícola en vez de aumentar está disminuyendo.**

**Un concepto interesante introducido en esta presentación y otras, es que los rendimientos no debieran referirse a la hectárea sino más bien al total de agua utilizada en la producción de una unidad de producto. A pesar que la investigación agro hídrica informa que se puede producir más o igual con menos metros cúbicos de agua, los campesinos, al parecer no entienden o comprenden o no están dispuestos a implementar esta innovación. ¿Hay un corto circuito en la comunicación o el agua tiene un costo muy bajo que no induce a la innovación? Temas para investigar. Gracias**